

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>				
<b>INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE ADULTOS MAYORES</b>							
DESCRIPCIÓN:							
SE BRINDA ATENCIÓN INTEGRAL EN ESPACIOS DE CONVIVENCIA A LOS ADULTOS MAYORES EN LOS QUE AL MISMO TIEMPO DESARROLLAN ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS.							
FUNDAMENTO LEGAL:	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 3, 4 Y 45 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, ART. 3 FRACCIONES IV Y XI, 5, 6, 10, 11 FRACCIONES II Y VI, 15, 17 Y 18 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 18, 19, 20, 21, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 2, 3, 6 FRACCIÓN V, 7 FRACCIÓN IV, 8, 9, 16, 17, 18 FRACCIÓN XII, 26 FRACCIÓN XXIV Y 40 DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 3 Y 13 FRACCIONES III, IV, XVII Y XVIII, 23 FRACCIONES I, IV Y V DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL BANDO MUNICIPAL ARTICULOS 106 Y 107.						
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ADMINISTRACIÓN 2022-2024				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">SI</td> <td style="padding: 2px;">NO</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;"></td> <td style="padding: 2px; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	SI	NO		<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
SI	NO						
	<input checked="" type="checkbox"/>						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DEL CIUDADANO						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO				
PERSONAS FÍSICAS							
SER HABITANTE DEL ESTADO DE MÉXICO	-	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GACETA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2016.</li> <li>▪ LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</li> <li>▪ LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EDO. DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.</li> </ul>				
TENER 60 AÑOS O MÁS	-	-					
VALERSE POR SI MISMO	-	-					
PRESENTAR CERTIFICADO MÉDICO	SI	0					
COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL FAMILIAR QUE FIRMA LA RESPONSIVA	NO	1					
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN	SI	0					

<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
NO APLICA									
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
NO APLICA									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 MINUTOS .								
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico: NO APLICA						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA								
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	TENER 60 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS A LA FECHA DEL TRÁMITE.								

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>					<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>				
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN					COORDINACIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR				
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		MTRA. ANA MARÍA SILVA RAMÍREZ							
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	CALLE FRANCISCO I. MADERO			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	2			
<b>COLONIA:</b>	BARRIO TLACATECO			<b>MUNICIPIO:</b>	TEPOZOTLÁN				
<b>C.P.:</b>	54605	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		LUNES A VIERNES DE 8:00 – 16:00 HORAS					
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>				
55	58760849		NA	NA	dirgral@diftepotzotlan.gob.mx				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
<b>OFICINA:</b>		COORDINACIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR							
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		C. CONSUELO ADRIANA HERNÁNDEZ GARCÍA							
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	CALLE FRANCISCO I. MADERO			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	2			
<b>COLONIA:</b>	BARRIO TLACATECO			<b>MUNICIPIO:</b>	TEPOZOTLÁN				
<b>C.P.:</b>	54605	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		LUNES A VIERNES DE 8:00 – 16:00 HORAS					
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>				
55	58760849		104	NO APLICA	adultomayor@diftepotzotlan.gob.mx				
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>		NO APLICA							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>									
<b>PREGUNTA FRECUENTE I:</b>	¿CUÁNTAS PERSONAS DEBEN INTEGRAR UN GRUPO DE ADULTO MAYOR COMO MÍNIMO?								

RESPUESTA:	A PARTIR DE QUINCE PERSONAS.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ OBJETIVO TIENE LA INTEGRACIÓN DEL ADULTO MAYOR?
RESPUESTA:	A) INCREMENTAR LA SOCIABILIDAD Y AUTOESTIMA DE LOS ADULTOS MAYORES MEDIANTE LA CONVIVENCIA CON OTROS ADULTOS. B) INCREMENTAR CONOCIMIENTOS MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE ACTIVIDADES CON OTROS ADULTOS MAYORES A FIN DE CONTRIBUIR A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA. C) MEJORAR LAS HABILIDADES MANUALES E INTELLECTUALES DE LOS ADULTOS MAYORES, MEDIANTE TALLERES PARA LA ADECUADA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ TIPO DE ACTIVIDADES SE REALIZAN EN LOS GRUPOS DEL ADULTO MAYOR?
RESPUESTA:	ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y DE CONVIVENCIA
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
NO APLICA	

ELABORÓ:  <hr/> C. CONSUELO ADRIANA HERNÁNDEZ GARCÍA COORDINADORA DEL ADULTO MAYOR	VISTO BUENO:  <hr/> MTRA. ANA MARÍA SILVA RAMÍREZ DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF TEPOTZOTLÁN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  16/02/2022.
--	--	--